

Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
Mes de JUNIO de 2026

I.- **Funcionario:** CECILIA ADRIANA ALVAREZ CARDENA
Departamento: Departamento de Zoonosis y Bienestar
Animal
Decreto (contrato): N° decreto 1792
Centro de costo o ítem: 12.09.01
Centro Temporal Canino
Nombre Programa:
Fono Contacto Funcionario:

II.- **Boleta Número:** 64
Fecha Boleta: 30/06/2026
Valor Bruto Boleta: 821.600
Valor Cuota según Contrato: 821.600

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- NA
- 1-Realizar seguimiento mensual de al menos 30 atenciones médicas veterinarias realizadas en el Centro de Mantención Canino Municipal, y su respectivo registro.

2-Participar entre los meses de enero a marzo, en un total de trimestral de 120 atenciones veterinarias, y mensualmente (durante esos meses) participar en al menos 20 atenciones médicas veterinarias, tales como: atención ambulatoria, esterilizaciones, cirugías de mediana complejidad, implantación de chip de identificación, vacunación, controles, entre otros, por medio preparación del paciente y habilitación del lugar en el que se realiza la atención, para el acondicionamiento de los animales del Centro de Mantención Canino Municipal

3-Participar desde el mes de abril a diciembre, mensualmente, en al menos 40 atenciones médicas veterinarias, tales como: atención ambulatoria, esterilizaciones, cirugías de mediana complejidad, implantación de chip de identificación, vacunación, controles, entre otros, por medio preparación del paciente y habilitación lugar en el que se realiza la atención, para el acondicionamiento de los animales del Centro de Mantención Canino Municipal.

Difundir o Convocar al menos 1 actividad mensual de adopción a la comunidad.
4-Participar en atenciones veterinarias desarrolladas en operativos de adopción, vacunas antirrábicas, esterilizaciones u otros similares que se entreguen a la comunidad, realizando la preparación de los pacientes y habilitación del lugar en el que se realiza la atención, al menos una vez al mes.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

-Se realiza preparación de 65 pacientes y habilitación del lugar en el que se realiza la atención médica veterinaria, además del acondicionamiento de los animales del Centro de Mantención Canino Municipal
-Además se realiza el registro de atenciones médicas veterinarias realizadas y el seguimiento correspondiente, inclusive de adoptantes del Centro de Mantención Temporal.
-Se apoya en 30 Inscripciones en Registro Nacional de Mascotas de la comuna, con implantación de microchip.
- Participación en jornadas de Tenencia Responsable de mascotas "Mascotas en tu Barrio", apoyando tanto en la preparación de pacientes, como habilitación del lugar, para campañas de adopción.
-Promoción y visibilización del Centro mediante redes sociales del Centro (Instagram).
-Colaboración en las distintas rutinas del Centro; limpieza y orden, alimentación de canes, planificación de horas de voluntariado, atención de llamadas telefónicas, etc.



CECILIA ALVAREZ CARDENA
PRESTADOR DE SERVICIOS



VICTOR BUSTOS BARRA
ENCARGADO DEPTO ZOONOSIS Y
BIENESTAR ANIMAL.



MIGUEL ANGEL ACUÑA
DIRECTOR

DIRECCION MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO